



Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de **BIENESTAR SOCIAL** y no pudiendo demorarse el conocimiento del asunto objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar **EN LA SALA DE COMISIONES** el próximo el próximo **MIÉRCOLES día 18 DE ENERO DE 2023 a las NUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS** a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe-propuesta de modificación del precio público por estancias en Centros Asistenciales dependientes de la Diputación Provincial.
- 3.- Informe-propuesta relativa a la actualización del Coeficiente K de la ordenanza reguladora del precio público por estancias en Centros Asistenciales dependientes de la Diputación Provincial.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 13 de enero de 202



EL SECRETARIO GENERAL Acctal.

Fdº: Ramón V. García Sánchez